



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4233-2024-DIGA/UNJBG

Tacna, 15 de febrero del 2024

El Informe No. 018-2024-USI/UNJBG, presentado por el Jefe de la Unidad de Informática y Sistemas de Información – USI, dependiente de la Dirección General de Administración de la Universidad, mediante el cual se acredita al responsable del manejo del Fondo Fijo – Caja Chica de la citada Dependencia para el **Ejercicio Presupuestal 2024**;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 001-2024-DIGA/UNJBG, del Fondo Fijo para Caja Chica, aprobada con Resolución Directoral Administrativa N° 4177-2024-DIGA/UNJBG, donde señala en el ítem **IV - ALCANCE Inciso b)** Los servidores de la Institución autorizados mediante resolución y designados por la Unidades orgánicas de ejecutar la Caja Chica – **Ítem V CONCEPTOS - inciso e) "Responsable del Gasto: Personal nombrado (Administrativo, Docente o Docente Investigador) de la UNJBG** .

Que, en mérito a lo solicitado, con documento del Visto, el Jefe de la Unidad de Informática y Sistemas de Información – USI dependiente de la Dirección General de Administración de la Universidad; se compromete hacerse cargo del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica asignada a su Dependencia por el presente Ejercicio Presupuestal; por lo tanto, se autoriza la **excepcionalidad** para que recaiga dicha responsabilidad en su persona;

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, mediante Proveído N° 2017-2024-DIGA, se dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y

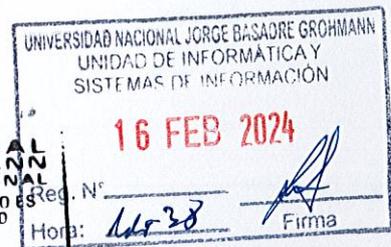
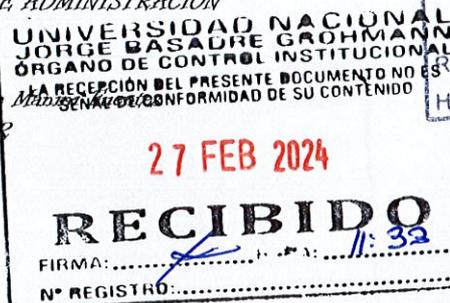
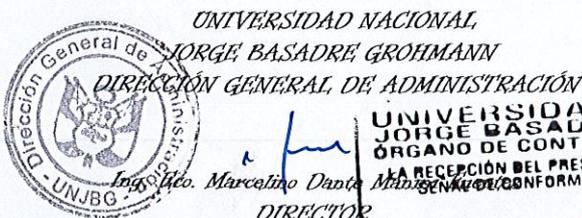
De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario N° 20384-2023-UNJBG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar ante la **Unidad de Contabilidad**, al responsable de la recepción, ejecución y rendición de cuentas del Fondo Fijo de Caja Chica de la **Unidad de Informática y Sistemas de Información – USI**, para el **Ejercicio Presupuestal 2024**, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
USI	ING. LUIS MARCELINO PACORICONA CORI	00459894

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MDMF/ica.
c.c.: UCT - UTE – OCI - USI - [Icons]